



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1815

C/714/2025

Montevideo, 9 de julio de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 09 de Julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con dirección Fiscalía General de la Nación el siguiente **pedido de informes**:

- 1- ¿Cuántos oficiales militares han sido formalizados por delitos contra la administración pública en los últimos 5 años?

Sin más saluda atentamente,

Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 09/07/25	CARPETA Nº 744/025
Nº 17 cl	ASUNTO Nº 1500
FOLIO 1	



Oficio N.º O/33/01/001375/2025

Origen: FISCALIA — Dirección General — Secretaría Dirección General

Destino: Ministerio de Educación y Cultura —

Fecha de creación: 18/08/2025 15:29:19

Montevideo, 18 de agosto de 2025.

Ministerio de Educación y Cultura.

Prof. José Carlos Muñia.

Presente.

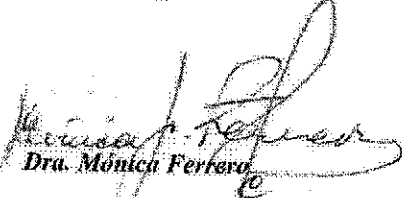
De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de cursar respuesta por intermedio de su carterá al Pedido de informes cursado por el Señor Representante Gustavo Salle Lorier y que fuera comunicado a esta Institución mediante Oficio N.º 1815/2025 de fecha 9 de julio de 2025.

Se solicitó a la Fiscalía General de la Nación a través del mecanismo del pedido de informes regulado por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley N.º 17.673 se informe "Cuántos oficiales militares han sido formalizados por delitos contra la Administración Pública en los últimos 5 años?"

A fin de brindar respuesta a lo solicitado se agrega informe elaborado por el Departamento de Políticas Públicas.

Sin otro particular y haciendo propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor estima,


Dra. Mónica Ferrero

Sra. Fiscal de Corte y Procuradora General de la Nación (S)



Fiscalía General de la Nación Uruguay

Respuesta a solicitud de acceso a información pública:

Expediente N°: 2025-11-1-02248

Nombre del documento:		20250818_GS	
Versión	Autor	Fecha	Observaciones
1.0	BM, SP	18/08/2025	

Fecha elaboración: 18 de agosto de 2025

Elaborado por: Departamento de Políticas Públicas de FGN

1. Objetivo y alcance

El presente informe responde a la solicitud de acceso a la información pública, que dio lugar a la creación del expediente N° 2025-11-1-02248. Específicamente se solicita:

"¿Cuántos oficiales militares han sido formalizados por delitos contra la administración pública en los últimos 5 años?"

2. Respuesta a la solicitud información

Los datos del presente informe pueden no coincidir con anteriores debido al rezago en la carga de resultados de audiencia y a los controles de calidad realizados desde Ministerio del Interior (MI) y la Fiscalía General de la Nación (FGN). Suelen verificarse modificaciones de algunos registros de meses anteriores, los que son marginales y no alteran las tendencias descriptas.

Es importante advertir que pueden existir oficiales militares imputados que no figuren como militares en los reportes que brinda Sistema de Información del Proceso Penal Acusatorio del Uruguay (SIPPAU). Por lo que, los datos que se presenten pueden no corresponder al total de los militares imputados. A su vez, pueden existir oficiales militares procesados a través del sistema inquisitivo. Esos casos no forman parte de la información proporcionada debido a que no se encuentran registrados en el SIPPAU.

Por último, se informa que se tomaron en consideración para el análisis los siguientes delitos:

- ABUSO DE AUTORIDAD CONTRA LOS DETENIDOS
- ABUSO DE FUNCIONES
- CERTIFICACIÓN FALSA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO
- CONCURSO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA EVASIÓN
- EVASIÓN POR CULPA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA CUSTODIA
- FALSIFICACIÓN DE LA IMPRONTA DE LOS SELLOS DEL ESTADO, DE LAS AUTORIDADES O DE LOS ENTES PÚBLICOS...
- FALSIFICACIÓN MATERIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO, POR FUNCIONARIO PÚBLICO
- FALSIFICACIÓN IDEOLÓGICA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO
- OMISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN PROCEDER A DENUNCIAR LOS DELITOS
- ABUSO DE FUNCIONES EN CASOS NO PREVISTOS POR LA LEY
- PEGULADO
- COHECHO SIMPLE
- COHECHO CALIFICADO
- CONCUSIÓN
- ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
- FRAUDE
- CONIUNCIÓN DEL INTERÉS PERSONAL Y DEL PÚBLICO
- REVELACIÓN DE SECRETOS
- UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA
- OMISIÓN CONTUMACIAL DE LOS DEBERES DEL CARGO
- ABANDONO COLECTIVO DE FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NECESIDAD O UTILIDAD PÚBLICA

En función de estas consideraciones, se informa que se identifican 6 militares formalizados, entre el 01/01/2020 y el 15/06/2025, según la fecha de la primera audiencia de formalización.



Ministerio
de Educación y Cultura

Montevideo, 03 SEP. 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir

Me dirijo a usted a fin de remitir la documentación enviada por la Fiscalía General de la Nación, en respuesta al pedido de informe realizado por el Representante Nacional, señor Gustavo Salle, según Oficio N° 1.815, de 9 de julio de 2025.

Sin otro particular, saludo a usted con mi más alta consideración y estima.

Mtra. Gabriela Verde
Ministra (I) de Educación y Cultura

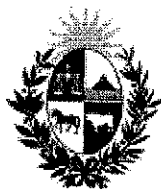
2025-11-0001-2248

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 5/9/25	CARPETA N° 714/25
HORA 13:58	ASUNTO N° 2353
FUNCIONARIO	

Nº de expediente: 2025-11-0001-2248

Fecha: 15.7.2025

Nº Act. 8
DIRECCION GENERAL - DEPARTAMENTO CONTRALOR Y
ACUERDOS



Ministerio
de Educación
y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura

Texto:

Montevideo, 4 de septiembre de 2025

Con nota firmada por la Ministra (I), pase a la Cámara de Representantes.

 Firmado electrónicamente por Ana Suarez el 04/09/2025 11:23.

Anexos

Nota 2025-11-0001-2248.pdf